

## **La restauración como actor principal de la revalorización del espacio local. La Habana Vieja, patrimonio vivo.**

**Marlén Palet\***

[marlenp@geotech.cu]

**Orestes Sardiñas y Marlene García\*\***

### **Resumen**

Con la declaratoria del Centro Histórico como Monumento Nacional en 1978, el inicio de los Planes de Restauración en 1981, y un año después, la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial, se inició una etapa en que, no ajenos a una tendencia internacional, se veía el patrimonio cultural y lo relativo a su salvaguarda, bajo un prisma de mecenazgo, es decir, la necesidad de recuperar los valores heredados en su dimensión sociocultural...Ya más adelante fuimos incorporando la temática económica en la salvaguarda patrimonial, donde el territorio adquiere la dimensión de activo económico capaz de auto-sustentar su propia recuperación (Leal, 2004).

Las palabras del Historiador de La Habana, en la conferencia dictada en el Forum Universal de las Culturas en Barcelona 2004, sintetizan en pocas líneas lo mucho que en apenas 25 años se ha realizado en materia de rehabilitación del casco histórico de la capital cubana. Indudablemente, una sabia conducción y una voluntad política de los Gobiernos, tanto Local como Nacional, han comenzado a dar resultados favorables en la comunidad.

El objetivo del presente trabajo es brindar un análisis del impacto de la rehabilitación de La Habana Vieja en el desenvolvimiento de la población y en la valoración y protagonismo que va activándose en la propia localidad para llevar a cabo la estrategia de desarrollo trazada.

Numerosos son los programas que se llevan a cabo con éxito de forma participativa en simultáneo con la obra restauradora. Desde el rescate de monumentos y viejas tradiciones, hasta la atención especializada de los grupos poblacionales más vulnerables. El espacio urbano va cambiando, adquiriendo nuevas funciones u otras perdidas en etapas precedentes; la reconstrucción que se experimenta lleva implícito nuevos procesos territoriales que van remodelando el sistema ambiental local.

**Palabras clave:** Restauración, rehabilitación, valoración y protagonismo local.

### **Abstract**

With the declaration of the Historical Center like National Monument in 1978, the beginning of the Plans of Restoration in 1981, and one year later, the incorporation of Old Havana, in the list of Worldwide Patrimony, began a new stage in which the necessity to recover the values inherited in its sociocultural dimension was prioritized. In hardly 25 years a great work in the matter of rehabilitation of the historical center of the Cuban capital has been made. Undoubtedly, a wise conduction and a political will of the Governments, both Local and National, have begun to give favourable results in the community.

The objective of the present work is to offer an analysis of the impact of the rehabilitation of Old Havana in the development of the population and in the valuation and protagonism that is activated in the own locality to take to end the strategy of development planned. There are numerous programs that are successfully carried out in an active way at the same time that the work of restoration is done. From the rescue of monuments and old traditions, up to the specialized attention to the most vulnerable population groups. The urban space is changing, acquiring new functions or other losses in previous stages; the reconstruction that is experienced takes implicit new territorial processes that are remodelling the local environmental system.

**Keywords:** Restauration, rehabilitation, valuation, local protagonism.

### **Introducción.**

Hace unas décadas, el interés general en el ámbito del patrimonio, recaía de manera fundamental, sobre los edificios emblemáticos, hitos a los que se asociaban grandes valores simbólicos. Mas adelante, se comprendió el valor del conjunto urbano, e interesaron también los exponentes mas modestos que conformaban el ambiente urbano; pero más recientemente y en una visión evidentemente mas cabal e integradora, se ha incluido la compleja temática de la sociedad que habita y puebla aquellos espacios antes sacralizados y comprendidos como monumentales. Y solo en esta nueva dimensión, donde se trata de rehabilitar el continente y lo contenido es que se puede hablar de una recuperación responsable del patrimonio cultural en su integridad, es decir, tanto en su dimensión físico-espacial como en su dimensión humana (Leal, 2006).

Cualquier acción recuperadora deberá tener como protagonista principal al ser humano, entendido éste como el productor, transmisor y portador de patrones culturales identitarios. En la medida en que se garantice el desarrollo humano de una localidad o de una nación, se estará asegurando la perdurabilidad de su patrimonio en el concepto más abarcador.

Desde inicios de la década de los 90s se ha venido difundiendo en Cuba un amplio movimiento en función de la concepción y puesta en práctica de numerosos programas de desarrollo local, con carácter participativo, con el fin de concientizar a la comunidad con los problemas de su entorno y de potenciar sus capacidades para contribuir a las soluciones (Palet, 2001). Se trabaja también con énfasis en nuevos métodos para el planeamiento estratégico integral territorial.

En este marco las investigaciones sociales del país se están orientando hacia la consolidación y perfeccionamiento de dichos programas y hacia la creación de nuevas iniciativas. En tal sentido muchos han sido los programas y proyectos que con determinados objetivos han dado frutos en el muy mencionado Casco Histórico de La Habana Vieja en la provincia Ciudad de La Habana. Se han abordado aristas tan necesarias

Como la educación ambiental en niños de escuelas primarias, en donde es innegable la coincidencia que hay de criterios acerca del valor que tiene la educación ciudadana en la preservación patrimonial y del papel significativo que desempeña la escuela en la materialización de este objetivo, asimismo, se ha conjugado el arte de la rehabilitación con el rescate del patrimonio nacional pues es aquí donde la cultura histórica se expresa en la conciencia histórica de la humanidad ya que si una sociedad es capaz de percatarse de cuál es su historia, la manera en que las generaciones de un país o región ha desarrollado su vida práctico-social, incluyendo el acervo cultural resultado de la actividad material y/o espiritual, está en condiciones de mantener y preservar determinados valores patrimoniales: construcciones, lugares históricos, objetos, información sobre su evolución histórica, normas, costumbres y valores que expresan la continuidad histórica.

El proceso de conformación del espacio urbano en una ciudad viene dado por los cambios históricos de la propiedad urbana, su vinculación con la utilización del suelo y la posesión del mismo por diferentes grupos sociales.

Para llegar a una comprensión del proceso y su vinculación con otros procesos sociales, hay que destacar el papel que juega la Ciudad a nivel nacional y regional, lo que permite observar cómo ciertos espacios regionales se fueron conformando en función de la valorización de la asimilación económica; cuestión de peso en el caso del casco histórico de La Habana Vieja.

La ciudad debe funcionar total y completamente como lo pretendería un acabado diseño de planificación urbana. En su interior coexisten y se manifiestan tendencias que logran ser controladas y por tanto generan una dinámica muy fuerte de renovación constante. La ciudad es un espacio construido, y el tipo de relaciones que establece la población en sus formas espontáneas, con sus propias construcciones espaciales está signado por las características culturales que han logrado consolidarse hasta configurar una identidad. La capacidad del ciudadano de apropiarse y transformar el espacio es lo que verdaderamente

Se resalta y hace que la ciudad se vea fortalecida y con capacidad para enfrentar las amenazas latentes frente al funcionalismo y a la zonificación propugnados e impulsados por el propio desarrollo urbano.

### **La ciudad de La Habana: construcción de un espacio.**

Para entender la conformación del espacio del actual casco histórico de La Habana, hay que remitirse obligadamente al factor natural que la condiciona, es decir la bahía, y por extensión, el puerto que en ella se desarrolló desde sus albores.

La Habana es ante todo, portuaria. Crecer en torno a una entrada de mar, además de constituir un punto estratégico para la conquista y explotación del Nuevo Mundo, determinó aspectos que van desde el punto de vista meramente urbano hasta tocar a la propia identidad del habanero. La supeditación a los accidentes del terreno, la propia configuración de la bahía, y los intereses de los dueños de terrenos, provocaron que el trazado de la retícula urbana resultara irregular y por tramos hasta caprichosa. Por otra parte, los ataques de piratas y corsarios y los intentos de dominación de otras potencias europeas enemigas de España, también condicionaron el propio desarrollo urbano, en función de un sistema defensivo que sobrepasó incluso los límites de lo que actualmente resulta el casco histórico de la ciudad, y cuyos exponentes se incluyen en la categoría otorgada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

La Villa de San Cristóbal de La Habana, nombre que se le dio al embrión originario de la ciudad, luego de varios emplazamientos, tuvo su asiento definitivo en 1519, en zonas al Oeste del entonces Puerto de Carenas (actual Puerto de La Habana), punto estratégico para la comunicación con el continente y la propia España, convirtiéndose en poco tiempo en punto de escala de las naves que cruzaban el Atlántico.

El florecimiento del enclave atrajo a corsarios y piratas, que atacaban tanto a la Villa, como a naves que se adentraban en los mares. Fue entonces necesario construir obras para la necesaria defensa de La Habana y disponer la obligada permanencia de las embarcaciones en el puerto hasta reunir la flota, que escoltada, saldría hacia España cargada de riquezas. El abastecimiento y atención a las naves y a la población flotante que arribaba con ellas fueron conformando las actividades económicas del territorio, entre las que sobresalió el comercio. Por tanto, de una primera etapa fundacional, marcadamente espontánea, se pasó a otra signada por las transformaciones en la política mercantil, con los Sistemas de Flotas, y la ya mencionada necesidad defensiva. Así comienzan las grandes edificaciones de corte militar como los Castillos de San Salvador de la Punta (1590) y de los Tres Reyes del Morro (1589-1630), y de manera significativa la muralla perimetral de la ciudad (1674-1797), primera modificación antrópica de envergadura, que introduce cambios en la fisonomía del puerto, al cerrar el perímetro marítimo y disminuir la relación calle-mar (Farrés, Y, 2006).

En 1553 se reconoció tácitamente a La Habana como capital de la Isla, al autorizar la Real Audiencia de Santo Domingo a residir en ella a los gobernadores. En 1592 mediante Real Cédula se convirtió en ciudad, y en 1607 se convirtió oficialmente en capital de la colonia.

Ya entre el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, la ciudad crece vertiginosamente, pero el perímetro del puerto continúa siendo la zona de mayor importancia, donde radican importantes edificaciones como el Hospital e Iglesia de San Francisco de Paula, el muelle

De Luz, e inmuebles como la casa del Conde de Barreto (1732), de Juana Carvajal (1725) y la de Martín Aróstegui (1759).

Un segundo período de construcciones militares se produce a partir de 1763, con la construcción de San Carlos de La Cabaña (1763-1767), San Domingo de Atarés (1763-1767) y del Castillo de El Príncipe (1767-1780), ya fuera de los límites de la ciudad

Amurallada. Se moderniza en esa época toda la infraestructura portuaria, a partir de la introducción de la tipología de muelles de cantería y de muelles sobre pilotes de madera.

Desde su inicio cobraron gran importancia los espacios públicos – recreativos, representados entre otros por las Plazas de Armas, de San Francisco, de la Catedral y la Plaza Vieja, que hoy por hoy han constituido espacios de intervención de una labor renovadora tendente a la preservación de todo el esplendor de una época.

Toda esta etapa primigenia induce a una serie de transformaciones de corte ambiental, que no pueden dejarse a un lado. Las grandes construcciones militares y de tipo religioso exigieron un uso intensivo de materiales de cantería y maderas que innegablemente provinieron, en primer término, de la propia área inicial de poblamiento. En la destrucción de la cobertura vegetal original fue influyendo la apropiación del territorio, situación que no siempre se acompañó de la debida reforestación urbana, hasta muchos años después. Por otra parte, la fragmentación del hábitat que supuso la expansión urbana, desplazó inexorablemente a las especies animales, y comenzó la contaminación de los cuerpos receptores de agua, incluida la propia bahía.

Para entonces La Habana ya se había ido convirtiendo en centro del desarrollo cultural del país, y existían la Universidad y el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, así como la Junta de Fomento, donde surgieron las primeras agrupaciones de artesanos y trabajadores organizados. Llegó a poseer el astillero más famoso del Nuevo Mundo, de donde salieron

Los más grandes barcos que surcaron los mares de la época, permitiendo el florecimiento de oficios relacionados con la actividad.

Paralelamente se había estado desarrollando La Habana de extramuros. Parte de ella conformó los actuales municipios de Regla, Cerro, Centro Habana y Plaza de la Revolución.

Los asentamientos primarios del hoy municipio Centro Habana, datan de los primeros años coloniales, muy vinculados a la fundación de la villa. Producto de los frecuentes ataques de corsarios y piratas, gran parte de los terrenos actuales del municipio fueron declarados vedados, iniciándose en 1662 la edificación del Torreón de San Lázaro. Ya en esa época el Cabildo o Ayuntamiento habanero otorgó tierras fuera de la ciudad amurallada, y en esas zonas se asentaron también los primeros negros libres (horros), que dedicados al cultivo de la tierra propiciaron el desarrollo agrícola de la ciudad. Estas tierras estaban próximas a las zanjas reales construidas de 1566 a 1592, de donde tomaban agua para sus cultivos. De este modo, la zona extramuros se convirtió en la principal abastecedora de viandas, frutas y ganado a la ciudad, a la par que la explotación de madera y de las Canteras de San Lázaro, que constituyeron fuente apreciable de materiales de construcción.

Avanzado el siglo XIX, llegaron los primeros asiáticos en condiciones de trabajo semiesclavo, para en 1858 asentarse en las calles Zanja, Rayo, Cuchillo y San Nicolás, conformando lo que posteriormente sería el Barrio Chino de La Habana. Los chinos aportaron nuevos métodos de siembra de hortalizas e iniciativas comerciales.

Entre 1833 y 1862 se produjo el auge de la industria tabaquera y cigarrera, situándose numerosas fábricas en la zona, como Romeo y Julieta, Rey del Mundo, H. Huppmann y otras.

El área otrora extramuros se fue convirtiendo desde inicios del siglo XX en el corazón del comercio y los servicios al calor de la iniciativa privada y la penetración del capital extranjero. De este modo, a lo largo de sus principales vías como Galiano, San Rafael, Neptuno, Belascoaín y Reina, surgieron desde los más modestos establecimientos hasta grandes tiendas estilo francés y norteamericano. Esta es la época de la presencia de los más grandes exponentes de capital extranjero, en este caso norteamericano, como la Cuban Telephone Company y la Compañía de Electricidad. De esta manera se fue conformando un perfil de centro del comercio y los servicios que hasta hoy perdura, por donde transitan diariamente de 80 000 a 120 000 personas que no residen en la zona.

Al otro lado de la Bahía, hacia el Este, se había desarrollado el poblado de Regla. Su nombre histórico era Guaicanamar, cuyo significado indígena es “frente al mar”, y sus terrenos pertenecían al cacicazgo indio de Guanabacoa (“lugar de aguas”). En esta zona se creó el primer mayorazgo de Cuba, fundado por Don Antón Recio, y que comprendía los territorios de Regla, Guanabacoa y Santa María del Rosario, quedando posteriormente como un protectorado de indígenas libres. En este territorio fue construido un ingenio azucarero nombrado “San Pedro de Guaicanamar”.

A partir de 1662, comenzó el otorgamiento de tierras a colonos para siembras y pastoreos, lo que incrementa la población a la par que la de los negros esclavos que iban ingresando al país ilegalmente. En 1687 se erige una ermita a Nuestra Señora de Regla tomándose como la de la fundación del poblado. A partir de entonces el pueblo comienza a crecer con rapidez. Para tener una idea, según el Censo de 1810, residían allí 2218 habitantes, y 60 años más tarde la población ascendía a 15 000 habitantes.

En Regla existió el más importante mercado de esclavos del período colonial, que se mantuvo clandestinamente, incluso después de su prohibición. Por allí también

Desembarcaron los primeros coolíes chinos en llegar a Cuba, albergándose en sus almacenes.

Un tanto más al Este de la desembocadura de la bahía, en el actual municipio Habana del Este, también se desarrollaban asentamientos asociados a caseríos de aborígenes y que jugaron su papel histórico y económico en la evolución de la ciudad. Estas son localidades como Cojímar, Colinas de Villa Real, Bacuranao, Tarará, Itabo, Guanabo y otros.

Cojímar se funda el 16 de julio de 1649, año en que es erigido en el lugar el Torreón (como parte del sistema defensivo) con un fuerte apoyo monetario de los vecinos. Luego alcanza celebridad a partir de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, por los hechos militares que allí acontecen al ser tomado el Torreón. Hoy en día se conserva esta construcción que, junto a otros valores patrimoniales más recientes, hacen de la localidad otro foco de atención de las autoridades para el rescate y rehabilitación.

Una zona de gran importancia en el desarrollo de la ciudad vieja fue la correspondiente al actual municipio de Plaza de la Revolución, más al Oeste de los nacientes barrios extramuros.

Los primeros asentamientos coloniales se ubican en las cercanías del Río Almendares, de cuyas aguas, transportadas en patana, se abastecía la ciudad muy precariamente en la medida de su reproducción. Puentes Grandes, tierras seleccionadas por Diego Velásquez para su disfrute personal, poseía características físico geográficas favorables al florecimiento de los cultivos menores y posteriormente del tabaco, y La Chorrera, mas hacia la desembocadura, asociado a los buques que se refugiaban en la dársena, tanto por averías como huyendo de las autoridades. En esa zona, concretamente en la desembocadura, se encuentra la construcción más antigua del territorio: El Torreón de Santa Dorotea de la Luna (1637-1642), más conocido como La Chorrera.

Toda la franja costera oeste fue adquiriendo el nombre genérico de Vedado, de acuerdo con la veda de tala de árboles establecida por Decreto Real del 10 de diciembre de 1555 para proteger de invasores la entrada de la ciudad, ya que existía un camino para realizar el abastecimiento a la fortaleza militar del Torreón.

De 1775 data la segunda edificación en antigüedad, el Castillo del Príncipe de San Carlos, que responde a urgencias defensivas posteriores a la toma de La Habana por los ingleses.

A pesar de contar la región con caseríos y estancias, muchas áreas servían para almacenar o depositar desechos, como los cadáveres de los protestantes, que no podían ser enterrados en el cementerio de Espada, hasta que se establecieron en el siglo XIX varios cementerios en la zona.

Antes de finalizar el siglo XVIII, se trasladan los molinos de tabaco de Puentes Grandes a la zona actualmente conocida como Quinta de los Molinos, que fue la quinta de recreo de los Capitanes Generales de la Isla y que se une al centro de la ciudad por la primera gran avenida que constituyó el Paseo de Carlos III.

En 1837, con el primer ferrocarril Habana- Bejucal, y con el auge de la industria azucarera, se definió la primera estación de parada de ferrocarriles en la zona conocida como Ciénaga, nombre que mantiene hasta la actualidad.

La zona del Vedado comienza a ser valorizada por la aristocracia pujante, anteriormente localizada hacia el Cerro. A partir de 1858, se comienzan a parcelar estancias siguiendo un sistema urbano de cuadrícula regular perfecta, con una forma de identificar las calles por números, e incorporando un sistema de arbolado, parques y parterres, así como jardinería, que convierte la localidad en un entorno privilegiado urbanísticamente.

En 1864 comienzan a popularizarse los Baños del Vedado, que sirven de gran atracción cultural y recreativa. En 1871 se inaugura el Cementerio de Colón y se define la comunicación con el centro histórico de La Habana a través de la calle Zapata. (Palet, 2001).

El Norte costero se perfila como refugio elitista. Es famosa la presencia del Hotel Trotcha, el primero en utilizar luz eléctrica y agua y servicios de baños en las habitaciones, y que fuera punto de encuentro de importantes personalidades de la cultura.

En 1901 se introduce el tranvía eléctrico por la calle Línea (antiguo camino de La Chorrera) y se inauguran a finales del siglo XVIII sociedades culturales e importantes hospitales. En 1902 se traslada la Universidad de La Habana hacia una de las zonas más altas del Vedado. También se emplaza una importante zona de hospitales debido a las excelentes condiciones climáticas. Se suceden rápidamente construcciones de lujo, residencias de la más rancia aristocracia nacional, en la zona más al Norte, quedando la parte sur para clases de menor nivel económico.

En 1932, comienza con la construcción del Edificio López Serrano, la primera edificación de los llamados “rascacielos”, al más puro estilo norteamericano, y comienza a perfilarse la avenida La Rampa como un importante punto de atracción para la población del país y el visitante extranjero, por la proliferación de hoteles, centros nocturnos, gastronómicos, artísticos y de compañías turoperadoras y de aviación, calificación que mantiene hasta hoy día.

Toda esta zona litoral constituye un centro de ciudad que, además de ser centro administrativo (sede de Ministerios y entidades de nivel nacional) y de servicios, ha desarrollado una infraestructura turística y recreativa que está conectada al Centro Histórico

Por una vía rápida que bordea la costa, el Malecón, otro de sus atractivos y elemento distintivo capitalino a nivel internacional.

Estos son los principales espacios que paulatinamente tuvieron una influencia mayor en la conformación y desarrollo de la ciudad hasta finales del siglo XIX. Con la instauración de la República, el auge de la inversión extranjera, la introducción de nuevas tecnologías de la construcción y nuevos conceptos de la arquitectura y el urbanismo moderno, una intensa asimilación y parcelación tuvo lugar hacia el sur – suroeste, con barrios obreros insertados en las zonas industriales y mas hacia el oeste del antiguo centro, una franja seleccionada por la nueva burguesía para cohabitar con el despliegue de hoteles y de clubes recreativos que comenzaron a erigirse durante las primeras cinco décadas del siglo XX y que avizoraban la función turístico – recreativa que se pensaba asignar a nuestra capital.

Paralelamente, los antiguos barrios comenzaron a perder su importancia y fueron ocupados por las clases más pobres. Los gobiernos de turno sumieron al casco histórico en un total abandono. El deterioro secular acumulado del fondo habitacional se vio incrementado por las limitaciones económicas del Gobierno Revolucionario durante las dos primeras décadas. Es entonces que a partir de 1981 se inicia un trabajo programado para el rescate de un patrimonio valorado a nivel global.

Por supuesto, estas breves líneas no permiten analizar con detenimiento todos los factores que intervienen en la fisonomía y estado actual de La Habana Vieja y en lo monumental de la obra restauradora que se lleva a cabo con logros apreciables y con gran impacto socio-ambiental.

**El centro histórico: contexto municipal y situación ambiental.**

El centro histórico de la ciudad ocupa una buena parte del municipio de La Habana Vieja. Abarca cinco de los siete Consejos Populares (unidad básica político – administrativa) que componen dicho municipio: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, San Isidro y Jesús María. En este espacio conviven unos 66 742 habitantes, lo cual representa el 70,4 % del total de población municipal estimado para el año 2004. Se alcanza asimismo una densidad poblacional de 31 187 habitantes por km<sup>2</sup>, cifra solamente superada por los valores registrados en el municipio Centro La Habana y bien distante del calculado para el propio municipio La Habana Vieja.

Este municipio es uno de los 15 de la provincia capitalina Ciudad de La Habana. Está situado al NO de ésta, en los 23°08' latitud N y los 82°23' longitud O. Limita al norte con la Bahía de La Habana; al este con el municipio de Regla; al sur con el municipio de Diez de Octubre y al oeste, con los municipios Cerro y Centro Habana, zonas todas muy densamente pobladas, ( Goodgridge, 2005).



Por tanto es la densidad el factor que desde el punto de vista poblacional lo distingue en mayor medida. Otros aspectos relativos a su población, como la composición por edades y sexos, no hacen sino continuar la tendencia que identifica a La Habana por sobre el resto de las ciudades principales del país, es decir la primacía femenina por sobre los efectivos masculinos, y una estructura estaría envejecida en mayor proporción que el resto del país, (Tabla 1).

**Tabla 1. Composición de la población por sexos y grandes grupos de edades, 2004.**

<b>Indicador</b>	<b>Ciudad de La Habana</b>	<b>%</b>	<b>Habana Vieja</b>	<b>%</b>
<b>Población total</b>	2192494	100	94 740	100
<b>Hombres</b>	1052731	48,0	45 560	48,0
<b>Mujeres</b>	1139763	52,0	49 180	52,0
<b>Población prelaboral</b>	455741	20,8	18 875	19,9
<b>Población laboral</b>	1282071	58,5	56 542	59,7
<b>Población post-laboral</b>	454682	20,7	19 323	20,4

**Fuente:** Elaborada a partir de “Estudios y Datos sobre la población cubana 2004, CEPDE, ONE, 2005” y “ El envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios, 2004. Cifras e indicadores para su estudio, CEPDE, ONE, 2005”.

Algo más distintivo que lo anterior, lo constituye el hecho de que su tasa de saldo migratorio total, que era de  $-13,39$  por mil habitantes en el 2004, resulta bien distante de ese mismo indicador a nivel de ciudad, que a igual fecha registraba  $-4,48$  por mil habitantes. En este comportamiento influyen dos aspectos: uno primero referido a los efectos de las regulaciones migratorias que en virtud del Decreto-Ley 217 del 22 de abril de 1997, operan y controlan el flujo migratorio interno, y que en lo especial afectan a La Habana Vieja por el escaso metraje de la mayoría de sus viviendas. Y un segundo se refiere a la propia labor de conservación del centro histórico, pues numerosas familias que vivían en condiciones precarias en algunos inmuebles de valor patrimonial, fueron reubicados en viviendas modernas en varios puntos periféricos de la capital, disminuyendo la presión poblacional sobre el municipio. A continuación la tabla 2 refleja datos que ilustran este comportamiento:

**Tabla 2. Dinámica de la población del municipio Habana Vieja, 1981-2004.**

<b>Población 1981</b>	<b>Población 1987</b>	<b>Población 2004</b>	<b>Decremento 1981-2004</b>
103 148	101 796	94 740	- 8 408

**Fuente:** Nomenclador de repartos, barrios y núcleos poblacionales, Censo de Población y Viviendas 1981, CEE y Estudios y datos sobre la población cubana 2004, CEPDE, ONE, 2005.

Lo planteado anteriormente no significa que el enfoque conservacionista sea el de crear una ciudad museo o algo por el estilo. Nada más alejado de la realidad. En el centro histórico se establece como principio que la población residente conviva junto a sus valores, sea parte de ellos, sienta suya la restauración y la participe. En ese sentido, muchos de los inmuebles recuperados pasan a servir como viviendas particulares, en feliz congruencia con museos, talleres de arte y servicios de diverso tipo. Se brinda así un toque único a la labor de conservación del centro histórico, y lo convierte en algo vivo y participativo. Lo que se pretende y se ha logrado en gran medida, es encontrar un equilibrio entre la ocupación del territorio y la conservación de su patrimonio, en un espacio donde por demás, han sido tradicionales el deterioro técnico de las viviendas, el hacinamiento y las dificultades con el acceso a servicios internos de los inmuebles y acueducto.

Por tanto uno de los impactos más positivos que ha propiciado la conservación del centro histórico ha sido descompactar un espacio sobresaturado de población, y a la par elevar la calidad de vida en lo que a vivienda se refiere, de las familias reubicadas y de aquellas que pasan a ocupar los inmuebles reparados. En este sentido conviene recalcar que este proceso es totalmente voluntario y se lleva a cabo de común acuerdo con los vecinos, con los cuales se negocian las posibles soluciones. Este proceder por supuesto que ha incidido en el marco municipal, el cual también se ha visto beneficiado con la reducción de su población residente.

Otra variable de fuerte incidencia dentro del contexto municipal, lo representa la vivienda. Al respecto cabe destacar que como parte de la propia actividad especulativa inmobiliaria, muchas edificaciones a principios del siglo XX, fueron vendidas por sus antiguos dueños, como parte del éxodo burgués a la periferia oeste de la ciudad, es decir los barrios de Vedado y posteriormente Miramar. Estos antiguos palacetes fueron convertidos por los nuevos propietarios en un nuevo tipo de vivienda colectiva, de escaso metraje y con déficit

De servicios internos, conocidas genéricamente como ciudadelas, y que todavía subsisten en gran medida en el territorio y constituye una de sus principales debilidades.

La Habana Vieja ostenta un lamentable segundo lugar en lo que a cantidad de viviendas precarias dentro del total de municipios de la ciudad. La primacía de esa variable la ostenta Centro Habana, quien también le antecede en el número total de ciudadelas y en la cantidad de viviendas en ese tipo de inmueble. La tabla 3 brinda valores al respecto:

**Tabla 3. Indicadores seleccionados de la vivienda, 2005.**

<b>Indicador</b>	<b>Habana Vieja</b>	<b>%</b>	<b>Ciudad de La Habana</b>	<b>%</b>
<b>Total de viviendas</b>	33 408	100	587 790	100
<b>Buenas</b>	13 750	41,1	415 205	70,6
<b>Regulares</b>	7203	21,5	99 257	16,8
<b>Malas</b>	12 455	37,4	73 328	12,6
<b>Cantidad de ciudadelas</b>	1214	17,5 (respecto al total de ciudad)	6 928	100
<b>Viviendas en ciudadelas</b>	11 070	33,1	60 392	10,2
<b>Total de viviendas precarias</b>	11 194	33,5	81 375	13,8

**Fuente:** Elaborada por los autores a partir de datos de la Dirección Provincial de Planificación Física de Ciudad de La Habana.

Los anteriores valores dan fe de la complicada situación respecto a la vivienda que este municipio enfrenta, y que en lo particular, incide fuertemente sobre el centro histórico, que concentra las áreas más residenciales dentro del municipio. Del total de viviendas del centro histórico, el 45,3% no reúne las condiciones de habitabilidad requeridas, y justamente en ellas se aloja el 41,5% del total de su población.

Una breve caracterización económica nos indica que los sectores de ocupación más representativos en el territorio lo constituyen el comercio, con un 15,8% del total de ocupados, y educación, con un 12,6% de ese mismo total. Representativos resultan además el transporte, la salud pública y la construcción, con 9,7%, 9,8% y 9,2% respectivamente.

A pesar de que desde el punto de vista poblacional el municipio Habana Vieja ha perdido peso dentro del contexto citadino, no ocurre de igual manera en lo tocante a parámetros de corte económico y social. En ese sentido, el propio proceso de conservación del centro histórico representa en buena medida el pivote de su recuperación económica y ha jugado un rol fundamental. Esa recuperación además, está a tono con la que ha venido experimentando el país en los últimos años. Así por ejemplo, el volumen de inversiones en el municipio alcanzó los 119,1 MMP en el año 2001, casi 20 MMP más que en 1996. Los ocupados crecieron en casi 1000 efectivos entre esas 2 fechas, y el salario medio aumentó de 207,5 pesos en 1990 a 242,7 pesos en el 2001. La producción mercantil alcanzó en el 2004 los 490 663,7 MP.

Al fuerte deterioro del medio edificado, se unen adversas condiciones medioambientales. La ubicación en el entorno de la Bahía de La Habana de varias industrias generadoras de contaminantes, la descarga de residuos y la propia actividad del puerto, han provocado una alta contaminación de sus aguas. La falta de un tratamiento integrado en el paisaje portuario limita la utilización adecuada de las potencialidades ambientales, sociales y culturales de este importante sitio.

Las características de la Bahía, de configuración semicerrada y poca profundidad, no favorecen la dilución de las cargas contaminantes que recibe. A esto se suma el alto volumen de actividades marítimo-portuarias, industriales y urbanas que se desarrollan en sus aguas, márgenes y cuenca tributaria y que, en buena medida, tienen como destino final (directa o indirectamente) de sus residuos, generalmente crudos, a la propia Bahía. Presenta asimismo, una cantidad considerable de desechos flotantes, hidrocarburos y desperdicios, que afectan su uso socioeconómico, recreativo-paisajístico y ocasionan pérdidas de valores en bienes y servicios.

Los estudios realizados en los programas de monitoreo, sobre el control y evolución de la calidad ambiental de la Bahía de La Habana en el período de 1999 al 2001, confirman que la misma sigue siendo desfavorable, con índices de calidad sensiblemente deteriorados, no obstante, las condiciones de anoxia de sus aguas han sido superadas, mostrándose signos de recuperación y la reaparición de algunas especies de peces en las mismas

La contaminación atmosférica está presente debido también a las deficiencias operacionales de estas instalaciones industriales. Además, afectan el medio ambiente el transporte automotor, las deficiencias en la recogida de los desechos sólidos, el deterioro de las edificaciones y el déficit de áreas verdes, entre otras causas.

**El proceso de restauración.**

Dentro del contexto municipal antes mencionado se desarrolla todo el proceso de restauración del centro histórico, un espacio que viene ocupando unos 2,14 km<sup>2</sup> de la extensión superficial del municipio, es decir alrededor del 50%, ya que debe tenerse en cuenta todas las instalaciones industriales y portuarias que también coexisten. Este porcentaje es altamente representativo, pues precisamente engloba a las áreas más residenciales y densamente pobladas de La Habana Vieja. La arquitectura doméstica representa el 81,5% de las edificaciones, seguida por valiosos exponentes de la arquitectura civil pública, religiosa, y reductos del sistema defensivo de la ciudad. Su alto valor patrimonial lo demuestra la protección por parte de las instituciones culturales al clasificar 885 inmuebles con algunos de los Grados de Protección establecidos. En general, 516 inmuebles ostentan los Grados I y II. Del total de edificaciones, el mayor volumen corresponde a la primera mitad del siglo XX, un 56,4% del total. Este valor se corresponde con la fuerte actividad constructiva que acompañó a la naciente república cubana, sobre todo en las primeras décadas de ese siglo, (Menéndez, 2004).

El complejo proceso de restauración del centro histórico constituye la misión de la Oficina del Historiador de la Ciudad, una prestigiosa institución que goza de un régimen autofinanciado a partir del Decreto-Ley No143 de 1993, razón de peso a la hora de analizar el éxito de su gestión dentro de la difícil coyuntura económica por la cual se atravesó en década de los 90s.

Al respecto pueden establecerse varios hitos de importancia en la labor restauradora, vista además de un modo integral y no solamente desde el punto de vista de conservación del patrimonio. Por ejemplo:

- El 7 de octubre de 1963, la Resolución No 2069 “ Ordenanza de Construcciones del municipio de La Habana, en su Artículo 4, establecía para el territorio de La Habana Vieja, la categoría de Zona de Excepcional Valor Histórico y Artístico”
- En 1979 se declara Monumento Nacional a “La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones”, a partir de la Ley No 3 de 1977 sobre Monumentos Históricos y su reglamento establecido mediante el Decreto No 55 del 29 de noviembre de 1979.
- El Comité Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), proclamó en diciembre de 1982 su carácter de “Patrimonio de la Humanidad”, lo cual impone el establecimiento de disposiciones especiales para la preservación y protección de la zona y asegurar su desarrollo en forma planificada.
- Mediante Acuerdo No. 1494 del Consejo de Ministros del 18 de julio de 1983 fue aprobado el Plan de Acción para la Conservación del Centro Histórico de La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones.
- Finalmente, en cumplimiento del Acuerdo No. 1701 del Consejo de Ministros del 22 de marzo de 1984, “Lineamientos Generales del Plan Director de la Ciudad de La Habana”, se elabora el Reglamento Urbanístico Director, con el objetivo de reunir en una misma disposición normativa, todos los elementos inherentes al desarrollo urbano, como regulaciones urbanísticas específicas, restricciones a la construcción, reconstrucción, ampliación y conservación de viviendas por esfuerzo propio, disposiciones generales del Plan de Acción mencionado, y las premisas del Plan Director de la Ciudad para este territorio en específico.

Este reglamento programa como actividades que tienen cabida en el centro histórico las siguientes:

1. Areas residenciales y su equipo de servicios
2. Actividades culturales y recreativas
3. Actividades turísticas
4. Actividades comerciales
5. Actividades administrativas
6. Actividades educativas y científicas
7. Actividades productivas
8. Actividades deportivas, áreas verdes y de juego
9. Circulación, estacionamiento y otros

Este reglamento prevé también que se utilicen las Plazas para que funcionen como centros de animación y actividades. En ese sentido son 13 las Plazas que contiene el centro histórico, y a partir de ellas es que se han acometido muchos proyectos de reanimación, como lo es el de la Plaza Vieja o la de San Francisco (Fotos 1 y 2) En total las Plazas son las siguientes:

Plaza de Armas

Plaza de la Catedral

Plaza de San Francisco

Plaza Vieja

Plaza del Cristo

Plazuela del Angel

Plazuela de San Francisco el Nuevo

Plazuela de Santa Clara

Plazuela del Espíritu Santo

Plazoleta de Supervielle

Plazoleta de Albear

Plazoleta de las Ursulinas

Plazoleta de Belén.



FOTO1. La Plaza Vieja constituye uno de los entornos del centro histórico donde ha sido más visible la restauración, al recuperar un espacio muy modificado, donde se alternan las funciones administrativas, residenciales y culturales.



FOTO 2. Algo similar ocurre con la Plaza de san Francisco, donde destacan el Convento de San Francisco de Asís, hoy sala de conciertos, y el edificio de la Lonja del Comercio, actualmente oficinas después de una intensa labor de rescate.



FOTO3. El antiguo edificio del Ministerio de educación es uno de los inmuebles objeto de restauración y cambio de uso. El proyecto trata de integrar su antigua imagen con una construcción moderna y atípica en el contexto del centro.

Paralelamente se ha trabajado en la recuperación e incluso cambio de uso de numerosas edificaciones, tal es el caso, por solo citar alguna, del antiguo Ministerio de Educación, (Foto 3). Pero la restauración del centro histórico no se circunscribe de manera estrecha al mero hecho patrimonial. En ese sentido ha desarrollado una verdadera transformación del espacio al imprimirle una fuerte trascendencia social, que no solo atañe a las viviendas, sino además al fortalecimiento y ampliación de programas sociales como los referidos a la salud pública como los consultorios médicos de la familia, la clínica infantil, el hogar materno, el centro geriátrico, aulas museos, asilo de ancianos, biblioteca pública, y toda una gama de instituciones cuya finalidad es servir a la comunidad del centro histórico. En ese sentido, el impacto social que ha propiciado el proceso de restauración constituye todo un referente dentro de la realidad cubana de hoy, (Fotos 4, 5, 6, 7).



Fig. 4 Transporte turístico, creado por iniciativas de los pobladores y organizado dentro del sistema de trabajadores por cuenta propia.



Fig. 5 La gastronomía y la comercialización como actividades fundamentales en la creación de nuevos puestos de trabajo.



Fig. 6 El arte popular se inserta en el resto de las ofertas recreativas y culturales



Fotos7. El proceso de restauración del centro histórico ha posibilitado la revitalización de los servicios. Nuevas zonas de parqueo que también constituyen fuente de empleo.

Indiscutiblemente que una fundamental línea de acción ha sido detener el progresivo deterioro técnico de las construcciones y dentro de ésta la solución paulatina de la problemática habitacional. Para ellos existen una serie de planes, como por ejemplo el Plan de Rehabilitación Integral del Barrio de San Isidro, el cual comprende una serie de subprogramas que atienden la reparación, rehabilitación y mantenimiento de las viviendas existentes, la creación y recuperación de servicios locales, mejoramiento de la infraestructura técnica, reactivación de la economía local y el rescate y fortalecimiento de tradiciones populares, (Menéndez, 2004).

Otras líneas de acción constituyen la creación de nuevos fondos de viviendas, fundamentalmente en nuevas urbanizaciones periféricas como en Alamar y Capdevila, y más recientemente hacia el mismo interior del centro histórico, lo cual ha implicado una mayor exigencia desde el punto de vista de la calidad resultante. Esto último ha obligado a buscar soluciones, como la Comunidad Provisoria de la Calle Muralla, que posibilita el tránsito de las familias vinculadas al plan de rehabilitación del conjunto monumental Plaza Vieja, (Foto 8).



Foto 8. El hogar de tránsito de la calle Muralla cumple una importante función, al albergar transitoriamente a familias que después ocuparán sus antiguas viviendas, objeto de reparaciones.

La transformación acaecida no puede desvincularse de una importante actividad económica, la turística. A partir de la recuperación de antiguos hoteles, la creación de hostales y de servicios extrahoteleros de diverso orden, se ha constituido en la cara más visible de la economía del centro histórico, junto con la actividad comercial, y ha conformado un perfil que junto a la actividad artesanal, califica al centro histórico de la ciudad, (Fotos 9, 10, 11, 12, 13 y 14).



Foto 9. Hotel Raquel



Foto 10. Hotel Santa Isabel

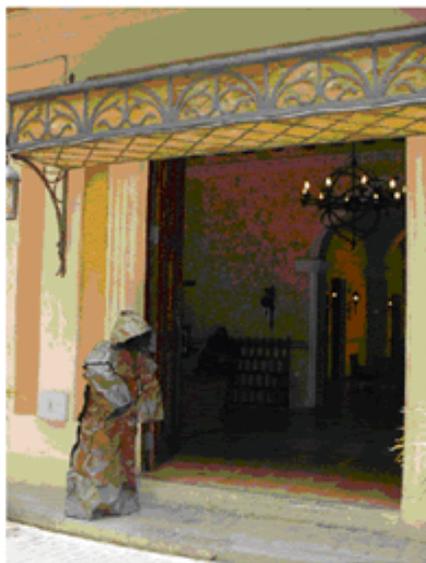


Foto 11. Hostal Los Frailes



Foto12. Hostal del Habano.



Hotel Telégrafo



Hotel Parque Central

Fotos 13 y 14. La recuperación de antiguos hoteles

La primera etapa en la restauración de verdadera importancia comienza en 1981, con la puesta en marcha del Primer Quinquenal de Restauración, conducido por la Oficina del Historiador. Este plan, con financiamiento directo del Estado, se orientó al rescate de edificios emblemáticos situados en el entorno de los principales espacios públicos. Entre 1981 y 1990 fueron restaurados unos 60 inmuebles, que propiciaron un cambio significativo de la imagen urbana.

La crisis económica de los años 90 afectó de manera sensible el proyecto de restauración, que quedó virtualmente paralizado por la escasez de recursos y el surgimiento de nuevas prioridades para el país.

En 1993, el Decreto Ley 143 dotó a la Oficina del Historiador de un instrumento legal que favoreció la implementación de un nuevo modelo de gestión, autofinanciado y sostenible.

Esta decisión agilizó el proceso de toma de decisiones, permitió el establecimiento de relaciones económicas de diversos tipos, así como el cobro de impuestos a empresas productivas enclavadas en el territorio. El nacimiento de Habaguanex como entidad encargada de la explotación turística, convirtió a esa empresa en la principal fuente generadora de recursos financieros, que luego serían revertidos en el propio territorio. Bajo estas nuevas condiciones, se pasa a una nueva etapa dentro de la restauración del centro histórico, sin precedentes.

El Plan de Desarrollo Integral del Centro Histórico por su parte ha establecido las políticas rectoras del proyecto de rehabilitación:

- Protección del patrimonio a través de un plan integral, conciliando la conservación con los valores culturales y el desarrollo socioeconómico
- La conservación del carácter residencial, esto es, la permanencia de la población residente según parámetros de habitabilidad, densidad y calidad de vida adecuadas.
- Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios acorde con las necesidades contemporáneas
- Lograr un desarrollo autofinanciado y el impulso de una economía local sostenible

El enfoque que adquiere el proceso restaurador en esta última etapa es que el centro histórico no sea solamente un sitio de alto valor arquitectónico y urbanístico, sino además un sitio de gran potencial cultural, económico y social, con la convicción de que una rehabilitación exitosa debe ser autofinanciable y socialmente participativa.

Es por tanto y como parte del desarrollo integral que se persigue, que se le ha dado una alta prioridad a la creación y mejoramiento de ciertos servicios deficitarios, como es el caso del sistema de salud. De este modo han surgido centros de referencia como el Hogar Materno Infantil “Leonor Pérez”, el Centro de Rehabilitación para el Adulto mayor “Santiago Ramón y Cajal”, el Centro de Rehabilitación Infantil “Senén Casas Regueiro” y la Residencia de Ancianos en el Convento de Belén, (Fotos 15, 16 y 17).



Foto 15. Centro del adulto mayor, donde se brinda atención a personas de la tercera edad necesitados o desprotegidos



Foto 16. Hogar materno infantil Leonor Pérez, , otra de las instituciones sociales que ha propiciado el proceso restaurador



Foto 17. Ciudadela en la calle San Ignacio, objeto de reparación con la modalidad de que permanecen los residentes en el inmueble

Desde el punto de vista territorial, se ha seguido la estrategia de priorizar los principales espacios públicos y sus ejes de interconexión, favoreciendo una concentración de las inversiones y la reanimación de zonas urbanas compactas. Ejemplo de ello son la Plaza de la Catedral, de Armas y san Francisco y se avanza en la recuperación de un área de unas 40 manzanas, que se extienden desde la Avenida del Puerto hasta la calle Cuba y desde la calle empedrado hasta Sol.

Se ha trabajado además, en el borde costero desde el castillo de la Punta hasta la Iglesia de Paula y extendiéndose al sur, hacia el barrio de San Isidro, donde se desarrolla el ya mencionado e importante Programa de Rehabilitación Integral, que ha permitido la construcción o reparación de más de un centenar de viviendas de carácter social y el mejoramiento de las condiciones de vida de unas 800 personas. En ese mismo barrio se han edificado obras sociales como la Escuela Primaria Mariano Martí, una sala Polivalente y un Centro Cultural, entre otras instalaciones. Se avanza además en la recuperación del Prado, tanto el espacio público como los edificios contiguos, así como del Malecón tradicional, extendiendo las acciones un poco más de lo que originalmente se pretendió, por constituir áreas de una alta significación simbólica y funcional, (Fotos 18, 19, 20 y 21).



Foto 18. El Paseo del Prado es uno de los espacios donde también se intervendrá, tratando de potenciar su importante función



Foto 20. El nuevo Centro Andaluz (arriba) y el Museo de los Bomberos son dos obras actualmente en ejecución



Foto 20. Develar los restos de las antiguas murallas es otra acción dentro del proceso restaurador



Foto 21. la restauración de los antiguos adoquines en algunas calles del centro histórico es otras de las obras que se acometen

Paralelamente, se han creado las bases para el desarrollo de ciertos focos al interior del territorio, tales como la Plaza del Cristo, las Plazuelas de Belén, Santa Teresa y el Angel, en zonas que aún no han sido intervenidas, ( PNUMA, 2004).

Un indudable impacto social del proceso de restauración, es que a partir de su propia labor, se ha creado una nueva conciencia sobre los valores de la ciudad, sus potencialidades y la factibilidad de su recuperación. Otro impacto positivo de la conservación del centro histórico lo constituye su crecimiento económico, que ha marchado parejo al proceso recuperador de los valores patrimoniales, y lo ha enriquecido con nuevas fuentes de empleo que favorecen en primer término a los residentes del lugar, mejoramiento de la infraestructura social y del mobiliario urbano, así como creación de nuevas instalaciones productivas y de servicios, entre otras acciones que en definitiva redundan en un nivel superior de la calidad de vida del habitante de la Habana Vieja. Este crecimiento no es solo económico, sino que de manera integral incorpora a la esfera social. Datos a continuación demuestran lo planteado:

**Tabla No 4. Indicadores seleccionados.**

<b>Indicador</b>	<b>1994</b>	<b>2004</b>
<b>Número de establecimientos de la red comercial cultural</b>	8	41
<b>Personas atendidas por el Programa del Adulto Mayor</b>	2 500	36 355
<b>Empleos generados por la Oficina del Historiador</b>	1882	11 108

**Fuente:** Elaborada a partir de datos del Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Por su parte, la mortalidad infantil, un sensible indicador de calidad de vida, experimentó una baja de 14,6 por cada 1000 nacidos vivos en los últimos años. Disminuye el índice de bajo peso al nacer, de 7,9 a 5,4 por mil entre 1990 y 2001. Aumentaron también de manera significativa en 1 020 estudiantes los graduados de los diferentes tipos de enseñanza entre 1995 y el año 2000.

## **Perspectivas.**

A corto plazo, se prevé la recuperación total de los espacios públicos principales, lo cual incluye las 5 Plazas, varias plazuelas, y un anillo verde hacia el exterior, que incluye el Parque de la Fraternidad, el Parque Central, el Paseo del Prado y el Sistema de Parques de la Avenida del Puerto. Otra importante aspiración será lograr la conservación de lo ya restaurado.

Se plantea asimismo, como parte de la propuesta de Plan 2006-2012, un ambicioso accionar que abarca inversiones en la vivienda, los servicios culturales, a la comunidad, la educación, la producción, entre todas aquellas esferas de la vida diaria en el contexto social y económico de un territorio.

A más largo plazo, se plantean 10 Líneas estratégicas, que conceden una alta prioridad al tema medioambiental. Estos lineamientos son:

- Elaboración de una estrategia de integración metropolitana
- Conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica
- Gestión de un sistema de transporte y vialidad más eficiente y acogedor
- Mejoramiento de la infraestructura técnica, especialmente de las redes de agua.
- Gestión de los desechos sólidos y saneamiento
- Promoción del uso eficiente de la energía

- Creación y mejoramiento de los espacios libres
- Mejoramiento de la salud ambiental y atención a grupos vulnerables
- Prevención de desastres , mitigación y rehabilitación
- Creación de un sistema de gestión ambiental, ( PNUMA, 2004)

Por su lado la propuesta de Plan para los años 2006-2012, plantea la intervención en áreas de la cultura, el comercio, la educación, la producción, los servicios a la comunidad, las áreas verdes y como máxima prioridad, la vivienda.

Finalmente cabe resaltar el carácter sostenible del modelo que ha seguido la restauración del centro histórico. Sostenible en tanto ha trabajado en recursos propios, potenciándolos y colocándolos en función de los objetivos del proceso restaurador, visto éste último como algo participativo e integrador, colocando al hombre en un primer término y no desvinculándolo de lo patrimonial. Este proceso tiende no solamente a la conservación, sino a proyectar sus valores a las generaciones futuras, como único modo de preservar el patrimonio de una ciudad que crece y se desarrolla en difíciles circunstancias. Pero más aún, lo logrado no ha quedado como una experiencia válida pero exclusiva, ya se van percibiendo resultados modestos en otros municipios de la capital y en otras provincias. Los proyectos de restauración de los centros históricos de Camaguey, Trinidad, Santiago de Cuba y últimamente Cienfuegos, ciudades cubanas que también atesoran altos valores patrimoniales, permiten augurar la permanencia de un modelo que sobre todas las cosas, ha demostrado su viabilidad.

## Bibliografía.

- CEPDE, Oficina nacional de Estadísticas (2005): Estudios y Datos sobre la Población Cubana 2004, Ciudad de la Habana, 43 pp.
- CEPDE, Oficina Nacional de Estadísticas (2005): Indicadores demográficos por provincias y municipios 2004, Ciudad de La Habana, 15 pp.
- CEPDE, Oficina Nacional de Estadísticas (2005): El envejecimiento de la población de Cuba y sus territorios 2004. cifras e indicadores para su estudio. Ciudad de La Habana, 17 pp.
- Comité Estatal de Estadística (1982): Nomenclador de Repartos, Barrios y Núcleos poblacionales. Censo de Población y viviendas 1981, Ciudad de La Habana, pg. 7.
- *CNPC*. (1991). “Inventario Nacional de los Bienes Declarados Patrimonio de la Humanidad, Monumentos Nacionales, Locales o Zonas de Protección”. Documento en formato digital. Ciudad de La Habana. pp 1 – 5.
- *CNPC*. (1999). “Directorio de museos de Ciudad de La Habana”. Ciudad de La Habana. pp 46 – 50.
- *CPPC*. (2002). “Resumen del Inventario Básico de Construcciones y Sitios”. Folleto. Ciudad de La Habana. pp1.
- DPPFA (1984): Reglamento urbanístico Director para La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones. Ciudad de La Habana, 20pp.

- Farrés, Y. (2006). Bahía de La Habana: Conformación e imagen de un territorio. Reflexiones sobre una evolución, Revista El Pelicano de La Habana, Ciudad de La Habana, 6-16 pp.
- Goodridge, L. (2005): Las características socio demográficas y territoriales de la población del centro histórico de la Habana Vieja: su dinámica ene. Período 1995-2001. Tesis de diploma, Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, Ciudad de la Habana 131 pp.
- Leal, E. (2004). La rehabilitación del centro histórico de La Habana: una obra esencialmente humana. Forum Universal de las Culturas. Barcelona 2004
- Leal, E. (2006). Patrimonio tangible e intangible dos ópticas, un mismo reto. [urbo.ovpm.org/index.php?newlang=spa](http://urbo.ovpm.org/index.php?newlang=spa) - 16k - 19 Jun 2006.
- Marchena, M. J. (1998). “Turismo urbano y patrimonio cultural, una perspectiva europea”. Colección de Documentos. Sevilla. España. pp 170.
- Menéndez, M. (2004): La vivienda en la Habana Vieja. Desarrollo histórico, problemática actual y programas en curso. Planificación Física–Cuba. Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, número 7/2004, Ciudad de La Habana, 3-10 pp.
- Menéndez, M. (2004): La Habana Vieja, ambientes en transformación. Planificación Física–Cuba. Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, número 7/2004, Ciudad de La Habana, 17-24 pp.

- Pagés, P. (1983) [Introducción](#) a la Historia. [Epistemología](#), [teoría](#) y problemas de [métodos](#) en los estudios históricos. Barcelona.
- Palet, M. (2001). Contribución al planeamiento local. Estudio de caso de un Consejo Popular Urbano. Memorias del octavo Encuentro de geógrafos de América Latina , Santiago de Chile.
- PNUMA-Delegación del CITMA ciudad de La Habana (2004): Perspectivas del Medio Ambiente Urbano, Ciudad de La Habana, 129-131 pp.
- Sardiñas, O. (2005): La gestión Ambiental Local: Diagnóstico y Propuestas en el Consejo Popular Cojímar. Tesis de Maestría, Ciudad de La Habana, 81 pp.
- Vidal, D. (2000). “Curso de Interpretación del Patrimonio Cultural”. Curso impartido en la escuela de Hotelería y Turismo de Guanabo, en Ciudad de La Habana”. Universidad de Andalucía. España. pp 98.
- [www.gacetaoficial.cu](http://www.gacetaoficial.cu). Consulta electrónica del 6 de junio del 2006.

---

\* Directora del Instituto de Geografía Tropical, Ministerio de Ciencia, tecnología y medio Ambiente, La Habana, Cuba.

\*\* Orestes Sardiñas y \*Marlene García son miembros del equipo del Instituto de Geografía Tropical, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, Cuba. Ambos colaboraron con la Directora en la investigación, propuesta y elaboración de la ponencia aquí presentada.